



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

8679

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia

El Pleno del Ayuntamiento de Sencelles, en sesión ordinaria celebrada el día 30/09/2022, acordó inicialmente la aprobación de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia, lo cual se hace público a efectos de su general conocimiento.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con sede en Palma, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

(Signat electrònicament: 11 de octubre de 2022)

El alcalde

Joan Carles Verd Cirer

